

El domingo en el Ayuntamiento

El Colegio Médico rinde homenaje a la memoria de don Santiago Ramón y Cajal

El domingo a las cinco de la tarde, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, amablemente cedido por la Corporación, tuvo lugar una solemnisima y brillante velada necrológica en memoria del insigne histólogo fallecido Dr. D. Santiago Ramón y Cajal, cuyo acto estaba organizado por el Colegio Médico de Murcia.

Presidía la velada un magnífico retrato al óleo del sabio maestro fallecido, que aparecía rodeado de damas rosas y crespones, obra del culisimo médico don Luis Sardina.

Asistió numeroso y selecto público, ocupando la Presidencia el Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de Murcia, Rector de la Universidad, Presidente de la Academia de Medicina, teniente coronel del regimiento de artillería en representación del comandante militar de la plaza, Inspector provincial de Sanidad, Presidente de la Audiencia. Presidente del Colegio de Farmacéuticos y el de Veterinarios y los doctores Conejero y Sardina en representación del Colegio Médico de Murcia.

El acto

Dió comienzo el acto, después de abierto este por el gobernador civil señor Rodríguez Soriano, son unas palabras elocuentes del Presidente de la Sección Científica del Colegio Médico de Murcia, doctor Conejero, quien explicó la significación de este homenaje al insigne hombre que llenó el mundo de admiraciones justísimas por sus méritos elevadísimos, honrando a España con gloria inmarcesible.

Añadió que en este homenaje se fundían hombres de todas las significaciones ideológicas para ofrendar su admiración al que tanta labor gloriosa desarrollara en el campo de la ciencia y terminó solicitando del Alcalde que este acto se transformara en algo práctico que fuese la colocación de las lápidas en la calle de la Sociedad para que den el nombre de Cajal a la misma como así tiene acordado la Corporación.

Después habló el señor Pardo Zarrasquinos en representación del Colegio de Veterinarios, quien en nombre de ese organismo se unió con todo cariño al merecidísimo homenaje al sabio español, al aragonés insigne que tan admirabil labor realizó dejando el fruto de su trabajo genial en obras valiosísimas que constituyen la admiración profunda del mundo científico.

Terminó haciendo un llamamiento a la juventud española para que siga la huella gloriosa del maestro inmortal que supo conquistar glorias legítimas para España.

En nombre de los discípulos de Ramón y Cajal hizo uso de la palabra el Dr. Sardina, quien dió lectura a unas estampas admirables del llorado maestro, destacando su laboriosidad provechosa y luminosa, su bondad característica y su profundo amor al estudio.

Por los médicos de la Beneficencia Municipal habló el Dr. Andrés resaltando la obra fecundísima del maestro Cajal y describiendo a grandes rasgos sus maravillosos trabajos científicos que constituyeron glorias altísimas para España y para Cajal.

El Dr. Ruiz Medina usó de la palabra en nombre de los compañeros de la Beneficencia Provincial, asociando se fervorosamente al justo homenaje exaltando la figura del maestro

que la compara con Cervantes y Lope de Vega en cuanto tienen de gran deza para España.

Lo señala como ejemplo de español y de laborioso y termina diciendo que todos los españoles deben mirarse como en un espejo en la vida recta, laboriosa y elevada del maestro que supo honrar a su Patria y tra bajar por el bien de todos.

En nombre del Colegio de Farmacéuticos habló el señor Moreno Galvache para elogiar la gran figura de Cajal, afirmando que era un hombre de la España del porvenir, un hombre laborioso y sabio, que rompió los moldes de la cultura tradicional para marcar un nuevo rumbo a España: el rumbo de la experimentación.

Afirma que Ramón y Cajal era un gran patriota, asegurando que todos los dolores de su patria repercutían de una manera honda en su espíritu hasta el punto de que cuando ocurrió el desastre de la pérdida de nuestras Colonias, el maestro suspendió sus estudios acerca del nervio óptico, que luego los terminó y asombraron al mundo entero.

Terminó el señor Moreno Galvache su disertación leyendo unas brillantes cartillas del maestro, en que expresaba su esperanza de que la renovación de nuestro país se hallaba en manos de la juventud.

El Presidente Director de la Sociedad Económica doctor Giner Hernández intervino en la velada, asociándose con devoción al brillante acto y hablando del lema de las Sociedades Económicas «Fomenta enseñando», que es el lema que en su vida de austeridad y de labor siguió siempre Cajal.

Da lectura a un autógrafo del maestro en el que señala la labor que España puede realizar para aprovechar los ríos que van inútilmente al mar, así como también indica la forma en que podían aprovecharse los muchos talentos que se pierden en la oscuridad más profunda.

Don Emilio Sánchez García, Presidente de la Academia de Medicina se adhirió al acto y exalta la gran figura del maestro cuyo fallecimiento ha sido una enorme pérdida nacional.

Relata con sencillez el buen comportamiento de España que supo rodear de honores y de altas consideraciones al sabio histólogo y recuerda que Cajal consiguió que se dijera de él en el extranjero «que la luz cegadora ha venido del Mediodía».

A continuación habló en nombre de la Universidad murciana el Rector de la misma señor Loustau, hace una cálida exaltación de la personalidad del llorado maestro y dice que Cajal no era de España solamente sino que pertenecía al mundo entero, ya que sus estudios sobre el sistema nervioso son universales.

Considera a Cajal como gran maestro y gran pedagogo y termina dando lectura a unas páginas de Cajal de su libro «Recuerdos de mi vida», en donde Cajal se destaca como un eminente psicólogo.

Seguidamente habló el alcalde de la ciudad señor de la Peña, quien dijo que iba a ser breve y que solo utilizaría el tiempo preciso para adherirse al justísimo homenaje al sabio maestro fallecido, en nombre del pueblo de Murcia.

Recoge con mucho cariño la petición del Dr. Conejero y dice que antes de ocho días estarán colocadas en

la calle de la Sociedad las lápidas que han de dar el nombre de Cajal a dicha calle de Murcia.

Ultimamente hizo uso de la palabra el gobernador civil de la provincia señor Rodríguez Soriano quien santó la gran figura de Ramón y Cajal, dibujándolo como un gran sabio y un eminente patriota.

Dice que cuantos han desfilado por las aulas universitarias aunque de disciplinas diferentes, han sentido una honda y viva admiración hacia el llorado maestro, orgullo de España y honra y prestigio de la Ciencia, que tan alto supo poner el nombre de nuestra Patria.

Añade que Murcia al exaltar la figura de Cajal honra a este y se honra así misma, así como eleva el nombre de España que tuvo figuras tan gloriosas como el viejo maestro fallecido ejemplo de sabiduría, de laboriosidad y de patriotismo.

Tanto el señor Rodríguez Soriano como los restantes oradores fueron cariñosamente aplaudidos por la escogida concurrencia.

El acto resultó solemne y brillantísimo. Fué radiado por la emisora murciana.

Nuestra sincera felicitación al Colegio Médico organizador de esta interesantísima velada en homenaje a Ramón y Cajal.

Gobierno civil

Tranquilidad.-Registros y detenciones

El gobernador señor Rodríguez Soriano manifestó ayer a mediodía a los periodistas que ante los anuncios de movimiento subversivo para el lunes, se habían adoptado las necesarias precauciones por los agentes de su autoridad y fuerzas del Ejército, sin que los servicios de los mismos hayan sido necesarios.

Fuerzas de la Benemérita y de Asalto al mando de sus respectivos jefes señores Brotons y Huelín han estado en Beniján y otros pueblos practicando registros, recogiendo doce armas y deteniendo a siete individuos, cinco de ellos por tenencia ilícita de armas y dos por haber intervenido en los pasados sucesos revolucionarios.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición de las autoridades militares.

La tranquilidad en la provincia toda es absoluta y la fuerza pública cuida severamente de que nadie altere el orden y la paz ciudadana.

Movimiento de personal

Dijo el gobernador que la Superioridad había trasladado de esta provincia al celoso funcionario de Vigilancia don Manuel Buiya, del cual hizo cumplidos elogios.

También manifestó el gobernador que había sido trasladado a Málaga para mandar aquella compañía de Asalto el bizarro capitán de la compañía de Murcia señor Huelín, para el que el señor Rodríguez Soriano tuvo altas alabanzas como eficaz colaborador con la autoridad para cuanto con el mantenimiento del orden se tratara, no vaciando en ningún momento con verdadero sacrificio.

Como se trata de un jefe que estuvo siempre unido a él para los efectos de defensa del orden y respecto a las leyes, se propone almorzar un día con el señor Huelín, antes de que marche a posesionarse de su nuevo destino.

Adhesiones y donativos

Los alcaldes de Mazarrón y de Abanilla han visitado al gobernador para mostrarle su adhesión incondicional al Gobierno.

El primero le entregó quinientas pesetas donativo de aquel Ayuntamiento para la suscripción nacional. El gobernador entregó a la Prensa nota de los siguientes nuevos donativos para esa suscripción.

Don Enrique Visado, 25 pesetas; don Pedro Lemus, 35; Ayuntamiento

de Murcia, 2.000; Alcalde señor de la Peña, 100; teniente alcalde señor Bermeudez, 50; concejales señores de la Peña (D. J. M.), Meseguer, Sánchez Aguilera, Ortega Santos, Armero, Gomez Castaño y Arnaldos, 25 pesetas cada uno; concejal señor Rubio, 5; Centro Farmacéutico 900; Sociedad de Maestros de Alhama; 144; un día de haber de los funcionarios administrativos y técnicos del Ayuntamiento de Murcia, 738'00; un día de haber de los funcionarios de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, 48'75; Caja Rural de Ahorros de Ahorros, 500.

Manifestó el gobernador que lo recaudado hasta la fecha se aproxima a treinta y cinco mil pesetas y espera que alcance una suma de verdadera importancia a tono con la que tiene esta provincia.

Dijo el gobernador que en esto de la suscripción había que aclarar que el donativo que días pasados apareció a nombre del Colegio Médico por 500 pesetas correspondía al Colegio Farmacéutico, aclaración que hacemos gustosamente.

El pantano del Taibilla

Una comisión de la Liga de propietarios de Totana, visitó ayer al gobernador, rogándole porque se interesara en varios asuntos relacionados con el pantano de Taibilla.

La cuestión del Municipio

Preguntado el Gobernador acerca de los rumores de formación de nuevo Ayuntamiento en Murcia, dijo el señor Rodríguez Soriano que el expediente practicado en la Corporación se lo había entregado el señor de la Hoz y no había podido estudiarlo el domingo por la celebración de su fiesta onomástica.

Añadió que ignoraba si había Comisión Gestora o Ayuntamiento interino, aunque creía que más bien sería esto último.

De espectáculos

ROMEA

«Se ha fugado un preso»

Con razón tenía fama esta película de ser una de las mejores producidas en estudios españoles. Tanto la Dirección como la interpretación son magníficas.

Juan de Landa hace un papel de «su cuerda» y naturalmente mejora todavía su éxito en «El Presidio», creando un personaje interesante y gracioso sin tocar la categoría de bufo. Con él Rosita Díaz, se confirma como nuestro más auténtico valor. Nuestra joven y bella «star» nació en el cine, y tiene por consecuencia mayor movilidad y naturalismo que nuestras otras estrellas incorporadas del teatro al cine, que no pueden prescindir de ciertos resabios teatrales. Ambos hacen en «Se ha fugado un preso» una magnífica creación, triunfando en toda la línea.

El asunto es divertido y ameno y todos los otros aspectos de la película son también muy aceptables.

CIRCO

«Compañeros de Juerga»

La genial pareja de cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, se enfrentan con un asunto hecho para su lucimiento, en que abundan las situaciones cómicas, y para qué decir que sacan de él todo el partido posible.

Los momentos de hilaridad se suceden casi sin interrupción, pues hay muchos trucos de extraordinaria gracia.

La intervención de Charley Chase es muy acertada, pues el tipo por él encarnado es de su justa medida.

La película es hablada en español, un español que van perfeccionando los grandes «caricatos» de producción, y que su lengua e, aún forzado y vacilante por no estar muy duenos aún en nuestro idioma, agrega comicidad a las escenas.

La película gusto muchísimo, como era de esperar.

M. O. de V.

INFORMACIÓN DEPORTIVA

El Murcia pierde ante el Betis de Sevilla

Han sido seleccionados Muñoz y Sornichero, para jugar en Madrid el día 15

El Murcia jugó el domingo contra el Betis de Sevilla y perdió, aunque jugó con mayor entusiasmo que en otros partidos y con evidente mas acierto. Pero la suerte fué adversa en todo momento al equipo local, hasta el punto de que se vió privado del concurso de Garcerán, uno de sus más firmes sostenes durante todo el segundo tiempo, por efecto de una conmoción cerebral de resultados de un encontronazo.

Dominó el Murcia, desde los primeros momentos y con bastante insistencia, pero sin resultado a la hora efectiva del remate. Todas las internadas de Sornichero, acababan en Centro, pero Uria en una tarde plena de desaciertos acudía tarde y siu la decisión característica sirviendo más de estorbo que de apoyo a la línea.

De sus pies no salió un solo pase a sus compañeros ni un solo tiro a la puerta defendida por Urquiaga. Este dominio duraría quizá unos treinta minutos, y era desesperante ver cómo se perdía una y otra jugada, sin remate adecuado. De haber aprovechado tantas y tantas ocasiones como los ofrecieron sus medios, para alterar el marcador, el resultado habría sido catastrófico para el Betis.

El Betis, que fué anulado solamente por el esfuerzo y el buen servicio de la línea media murciana, magníficamente dirigida por Roig, llegó en cambio a la puerta de Leicea una media docena de veces, y en una de ellas Unamuno aprovechó un buen centro de Saro, y mandó el cuero a la red, a pesar de la estrada de Leicea, que no llegó a tiempo a realizar el bloqueaje.

En la segunda parte no salió Garcerán, bajando Uria a la defensa con Chifre y quedando en la delantera solo cuatro elementos. No obstante la inferioridad numérica todavía realizó el Murcia algunas brillantes arrancadas, sobre todo en el cuarto de hora último, rivalizando en voluntad y acierto Sornichero y Julio. Este sobre todo, tuvo jugadas de verdadera inspiración, en las que no fató la rapidez característica, y un ímpetu francamente arrollador. De haber tenido colaboradores, el Murcia todavía habría ganado el partido en este tiempo.

En una de las arrancadas, tira Baeza fuerte al marco, recogiendo un pase de Sornichero. Julio acude rápido y de cabeza, exponiendo mucho, obtiene el empate para su equipo. El goal se aplaudió mucho, en justicia.

Peró la alegría duró poco, ya que a los dos minutos deshizo el Betis la igualdad, por mediación de Caballero, al tirar desde cerca y esquinado un chut, que de estar Leicea bajo el marco, lo habría detenido.

Todavía antes de terminar nos dió un susto Unamuno con un chut que dió en el poste, y nos emocionaron Viriví y Julio en dos remates que debieron terminar en goal, pero la Suerte no era propicia al Murcia ni aún estando en inferioridad numérica, y el Betis se llevó una victoria que en justicia no correspondía al juego que desarrolló...

Dada la necesidad que el Murcia tenía de estos puntos para despejarse de la cola, se debió lanzar todo el mundo al ataque desesperado, en el segundo tiempo, aunque ello supusiera el desquidar la defensa, que por otra parte poco práctico hizo y quizá de este modo se habría marcado, en ocasiones propicias que se perdieron por falta de hombres en el área de penal...

Pero en fin, los técnicos no le entendieron así, y una vez mas la derrota se cernió sobre el club, que por culpa de unos y de otros, y por el retraimiento del público ha llegado a una situación francamente insostenible, de la que debemos sacarles todos los buenos aficionados, aunque ello pueda acarreararnos disgustos o enemistades: ¡Pero el Murcia, está por encima de todo...!

En el Murcia, Julio fué su mejor hombre y cuantos elogios se le tributen son merecidos y justos. Fué una de las actuaciones mas completas que hemos visto a este jugador. Sornichero pudo con Peral y Areso, haciendo jugadas verdaderamente desconcertantes. La línea media tuvo una primera parte soberbia, sobre todo en el servicio; después bajó un poco Roig en la labor defensiva, pero no tanto, para que no le gustara su actuación a algunos de sus detractores. Garcerán en el tiempo que jugó lo hizo muy bien y con la decisión y soltura de los últimos partidos. El debutante Chifre, se colocó bien algunos veces, pero no llenó. Quizá la diferencia del terreno influyera en su actuación, pero fué debordado más de la cuenta. Leicea, estuvo bien, aunque pudo evitar el segundo tanto de no haber abandonado, contra su costumbre la puerta. Baeza, desplazado de su puesto de extremo, en el que prometió mucho, pasó bien, pero es poca cosa para un puesto de interior Viriví tuvo cosas buenas y otras de apatía.

En el Betis, Saro fué su elemento más destacado. Corrió magníficamente el balón y centró a la perfección. Después de él, Urquiaga, Adolfo y Areso, fueron los distinguidos. Baragaño se eclipsó ante Roig, y Peral anduvo de cabeza toda la tarde... No cabe duda que el Sevilla dejó una impresión de mejor juego y más conjunto.

El arbitraje de Cartelenas, fuera de que dejó sin sanción un penalty de Areso, bien.

Muñoz y Sornichero, seleccionados

Ayer tarde se recibió oficialmente la noticia de haber sido seleccionados para jugar el día 15 en Madrid, los jugadores del Murcia, Muñoz y Sornichero.

El Murcia ante la Liga

La Federación Española ha formado los grupos en que se jugará la Segunda División de Murcia.

El tercero, en el que figura el Murcia estará constituido por el Levante de Valencia, Hércules de Alicante Nacional de Madrid, primero y segundo clasificado del subgrupo Valencia-Murcia y del subgrupo suroeste.

El campeonato provincial de ciclismo

Agobios de original, nos impiden ocuparnos hoy con la extensión que merece del campeonato provincial de ciclismo, que se corrió el domingo con gran brillantez, constituyendo un nuevo éxito para la Peña Ciclista.

Mañana facilitaremos la información de esta gran prueba, en la que llegó en primer lugar José Ruiz.

LISCANO

Antonio de la Peña

MEDICO-OCULISTA

SAN LORENZO, 11

Consulta de once a una

Fútbol modesto

La Unión Levantina F. C. empata en Alguazas

El domingo pasado jugó en Alguazas, contra el titular, la Unión Levantina de Murcia.

Los primeros veinte minutos de juego se desarrollaron sin lucimiento. Solamente se pudo ver algunas buenas arrancadas de los levantinos y unas paradas magníficas del guardameta local.

El primer tanto se lo apuntan los locales, al mandar el balón a su puerta el defensa Esparza, que no le dió a García tiempo para detenerlo.

Minutos después, se tira un corner a los visitantes, que sin tocarlo nadie se convierte en el segundo goal. Ante este resultado, los levantinos se imponen y dominan por completo a sus contrarios.

Se inicia, por parte de Pérez I, una jugada preciosa en la delantera murciana. Edmundo corre todo el extremo, cede el balón a Casimiro, éste en un pase magnífico se lo ofrece a Monerri, que dribla a la defensa y de un fuerte chut bate al portero local.

El goal del empate, también lo marca Monerri de un golpe franco.

En la segunda parte, los levantinos chutaron infinidad de veces, pero el guardameta local no dejó pasar ningún balón.

Faltando siete minutos para terminar, la Unión Levantina consiguió un tercer tanto, que fué injustamente anulado por el árbitro, y con el resultado de un empate a dos, terminó el encuentro.

De los locales se destacaron el defensa izquierda y el guardameta, que tuvieron una lucidísima actuación, y de los levantinos, todo el equipo, que jugó magníficamente.

La Unión Levantina alineó a García; Esparza, Martínez; Egea, Pérez I, Zaragoza; Ramírez, Pérez II, Monerri, Casimiro y Edmundo.

Institución de Nuestra Señora de Lourdes

OBRA SACERDOTAL A FAVOR DE SACERDOTES ANCIANOS Y DEBILITADOS E IMPOSIBILITADOS

Para este fin se han recaudado 261.50 pesetas. En Murcia, 270. En Almería, 6. En Cádiz, 5. En Huelva, 5. En J. García, Sarriá, 5. Don Rosa Herrera, Agudo, 5. Total, 11.290'90 pesetas. (Continúa abierta esta suscripción).

En San Bartolomé. Al toque de Oraciones con sermón.

En San Pedro.—Por la mañana a las siete y media.

En San Antolín.—Por la mañana a las seis, siete y ocho.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

NOTICIAS

VIAJERO

El pasado domingo tuvimos el gusto de saludar en esta a don Juan Antonio Peres.

El señor Perea marchó el mismo domingo en la noche para Madrid con el fin de asistir a las sesiones de Cortes.

CINOMASTICO

Mañana miércoles, festividad de San Ernesto, celebra su día nuestro estimado amigo el culto profesor Mercantil y auxiliar de la Escuela Profesional de Comercio don Ernesto Saas Alcazar, al que cariñosamente felicitamos.

PÉRDIDA

Ayer mañana desde la Universidad a Santo Domingo y de aquí a la Plaza de San Juan, se extravió una pluma estilográfica, de plata.

La persona que la haya encontrado se le agradecerá la entrega en esta Administración donde se le gratificará.

Boletín Religioso

NOVIEMBRE—1934

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las almas del Purgatorio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de Oraciones por la tarde a las cinco y media.

SANTORAL

Día 6

Martes.—San Leonardo, San Severo y San Antico.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco de la tarde.

Día 6.—En Capuchinas.

Día 7.—Idem.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Convencional y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Novena de Animas

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las ocho de la mañana Santa Misa, estación, rosario y solemne responso.

En San Antolín.—Por la noche al toque de Oraciones.

En San Miguel.—Por la tarde a las cuatro y media.

En San Bartolomé. Al toque de Oraciones con sermón.

Mes de Animas

En la misa de nueve y media, se repetirán los mismos ejercicios.

En San Pedro.—Por la mañana a las siete y media.

En San Antolín.—Por la mañana a las seis, siete y ocho.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

FUTBOL EN MURCIA
DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 1934
Campeonato Super-Regional Grupo Sur-Levante-Murcia
Emocionante encuentro entre el

Hércules de Alicante
(Subcampeón Regional)

— Y —

MURCIA F. C.
(Campeón Regional)

Stadium de La Condomina A las 3 y cuarto de la tarde

TEATRO ROMEA
CINE SONORO
Programa para hoy día 6.—Tarde a las 6 y 3,4. Noche a las 10 y 1,4
R. vista hablada en español.—El dibujo sonoro DE MAL EN PEOR.—Grandioso éxito de la super-selecta producción «Orpheo Film» hablada y cantada en español, titulada

Se ha fugado un preso
interpretada por Rosita Díaz Gimeno, Juan de Landa y Ricardo Núñez
Dirigida por Benito Perojo.—Un alarde de técnicas, de dirección y lujo
Butaca, 1'50 General, 0'35

NOTAS DE LA ALCALDIA
Manifestaciones del alcalde.— Los Presupuestos
El alcalde señor de la Peña, recibió ayer como de costumbre la visita de los periodistas a quienes dijo que el domingo último se reunieron bajo su presidencia los tenientes de alcalde, trabajando en el estudio de los presupuestos y llegándose hasta el capítulo 10 de los mismos.
En otra sesión continuará el estudio.

Visita a las dependencias municipales
El domingo por la tarde, ante los rumores de huelga para ayer lunes, el alcalde señor de la Peña estuvo en el abastecimiento de aguas, informándose de la marcha de este servicio y comprobando que todo se desizaba normalmente.
Habló con el personal todo, recomendándole que, caso de producirse huelga alguna, continuarán en sus puestos, ofreciéndole así de manera terminante la totalidad de los elementos que allí trabajan.
Además, el señor de la Peña visitó las demás dependencias municipales, convenciéndose de que si se producía movimiento alguno, en nada afectaría a los servicios del Municipio.

Entrega de donativos
El domingo por la tarde estuvo en el Gobierno civil el alcalde señor de la Peña, quien dió cuenta al señor Rodríguez Soriano de las visitas realizadas a las dependencias municipales y de la seguridad que tenía de que todo el personal municipal responderá fielmente, caso de producirse algún conflicto social.
Con motivo de esta visita, el señor de la Peña entregó al gobernador la cantidad de 2.000 pesetas con que el Ayuntamiento contribuye a la suscripción en favor de las víctimas, así como también le entregó el alcalde cien pesetas de donativo particular suyo.
El señor Rodríguez Soriano agradeció mucho esta gestión del señor Peña, así como la entrega del donativo.

La limpieza de las calles
El teniente alcalde señor Gómez Castaños, encargado de la Comisión de Policía Urbana, manifestó a los periodistas que en vista de que las calles no aparecen barridas y regadas a la hora por él ordenada, se propone llevar a la primera reunión de la Comisión de Policía Urbana, la propuesta de rescisión del contrato con el arrendatario de este servicio.

La Bolsa
COTIZACIÓN DEL DIA 5

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1873	289.842'59	32.361'21	88.088'37	64.132'49
1883	484.093'40	230.658'08	161.091'25	342.421'08
1893	918.442'73	339.054'14	306.147'58	634.448'53
1903	1.721.879'91	812.178'73	573.628'64	849.713'90
1913	3.409.774'75	1.342.569'09	1.255.939'85	1.449.055'10
1923	18.799.939'15	8.539.214'17	6.120.634'15	2.365.961'80
1933	23.595.991'11	12.508.953'68	8.613.323'14	7.703.812'28

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 30 de Mayo de 1934.

Exploradores de España
AGRUPACIÓN DE MURCIA
LA EXCURSIÓN DEL DOMINGO
Salimos de Murcia a las siete de la mañana con dirección al Valle y recorrimos el camino sin novedad hasta la Alberca en donde el Comisario Local don Antonio Sánchez, hubo de regresar a ésta obligado por sus muchas ocupaciones.
Una vez en el Valle izamos bandera y después de cantar el himno, el instructor de la cuarta categoría y jefe de lobos nos comunico el plan del día y nos hizo algunas observaciones. Antes de desequiparnos izamos el banderín de grupo y a continuación almorzamos.
En el plan de Tropa se hallaba el examen de diplomas, efectuándose éstos por el instructor del grupo amarillo, Tigre Furioso, y la lectura por Tomakawh Rojo de unos bellos párrafos del libro de Lobo Gris, Páginas Españolas, los cuales trataban del patriotismo.
A las once se jugó el partido de Balón-casto, Gacela-León, ganando aquellos por 5 a 3 y el de Reno-Leopard con la victoria de aquellos por 10 a 8 Arbitró Corazón.
A la una se comió y durante el descanso se celebraron los consejos de Grupo y de patrulla. A las cuatro se jugó un partido de Balón-casto entre la Gacela y una selección de la Tropa; ganó ésta por 12 a 2, conquistando el título de campeón regional.

AGENCIA DE ENCARGOS Y PASAPORTES A DOMICILIO
SANTIAGO MARCOS
Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512.
Murcia: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2.854.

Unión Española de Explosivos
SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, núm. 11.
Fabrica en Vizcaya: Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Manjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalmado); en Cartagena; en Barcelona (Paseo de Aribau); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret); en Lisboa.
PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oxid. Clorídrico, Nitrato, Glicerina, Sulfato de Sosa, de Gobre, de Zinc de Hierro y Férrico; Sal común, Glicerato; Barbitos Marca Necol; Gols; Materias Colorantes; Coloración; Nitrosos; Gliceratos.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos. Nitrosos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoniaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Gobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.
Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1.

LA CATALANA
Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1873	289.842'59	32.361'21	88.088'37	64.132'49
1883	484.093'40	230.658'08	161.091'25	342.421'08
1893	918.442'73	339.054'14	306.147'58	634.448'53
1903	1.721.879'91	812.178'73	573.628'64	849.713'90
1913	3.409.774'75	1.342.569'09	1.255.939'85	1.449.055'10
1923	18.799.939'15	8.539.214'17	6.120.634'15	2.365.961'80
1933	23.595.991'11	12.508.953'68	8.613.323'14	7.703.812'28

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 30 de Mayo de 1934.

EFESAL

"FRUTOS DE ESPAÑA"
SAL EFERVESCENTE DE FRUTA

Despeja la cabeza, refresca el estómago, laxa, y purifica la sangre

Venta en farmacias Precio 3'25 Ptas

Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato
Se ruega a todos los señores asociados que no posean el carnet de identidad de dicha asociación, se ven conmigo en el Instituto o pasen a recogerlo los días laborables de seis a seis y media en la Casa del Estudiante, abonando los derechos correspondientes.—El Secretario, M. Millán.

Orange Crush
SOLO TOMAREIS EL AUTENTICO, SI ASI LO PEDIS AL CAMARERO.
ORANGE CRUSH, ES EL VERDADERO REFRESCO DE NARANJA.

PRODIGO Aparato utilísimo para conservar indefinidamente el filo de las hojas de afeitar. Manejo sencillísimo.—Se vende en el BAZAR MURCIANO.—Precio: 2'50 pesetas.

AGENCIA DE ENCARGOS Y PASAPORTES A DOMICILIO
SANTIAGO MARCOS
Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512.
Murcia: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2.854.

Unión Española de Explosivos
SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, núm. 11.
Fabrica en Vizcaya: Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Manjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalmado); en Cartagena; en Barcelona (Paseo de Aribau); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret); en Lisboa.
PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oxid. Clorídrico, Nitrato, Glicerina, Sulfato de Sosa, de Gobre, de Zinc de Hierro y Férrico; Sal común, Glicerato; Barbitos Marca Necol; Gols; Materias Colorantes; Coloración; Nitrosos; Gliceratos.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos. Nitrosos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoniaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Gobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.
Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1.

LA CATALANA
Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1873	289.842'59	32.361'21	88.088'37	64.132'49
1883	484.093'40	230.658'08	161.091'25	342.421'08
1893	918.442'73	339.054'14	306.147'58	634.448'53
1903	1.721.879'91	812.178'73	573.628'64	849.713'90
1913	3.409.774'75	1.342.569'09	1.255.939'85	1.449.055'10
1923	18.799.939'15	8.539.214'17	6.120.634'15	2.365.961'80
1933	23.595.991'11	12.508.953'68	8.613.323'14	7.703.812'28

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 30 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia, AGUSTIN MONTEVERDE.

Dinero al 6 por 100 anual
En primeras hipotecas amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. Se cancelan las hipotecas de próximos vencimientos. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Gestión para la compra de cédulas hipotecarias al 4, 5, 6 y 12 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos.
Apoderamientos gratuitos para los préstamos de provincias.
Para informes y folletos gratis:
Francisco Romero Penalva
Agente de Préstamos para el **Banco Hipotecario de España**
PASEO DE GARAY, 3, (frente al Puente Nuevo)
Teléfono, 1839.—MURCIA

Banco Internacional de Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS
Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72.
Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banco Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES
A la vista. 2 por 100 anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 3 y 1/2 por 100 anual
B) Imposiciones
Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100
Imposiciones a seis meses. 3-60 por 100
Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Juventud de Acción Popular
Se convoca a todos los afiliados de la JAP para que hoy, a las nueve media de la mañana, se reúnan en domicilio de esta entidad, con objeto de asistir a los funerales que se celebrarán a las diez en la Catedral a las víctimas de la revolución.
Interesamos la puntual asistencia por tratarse de un deber.
La Directiva

Precios del mercado
Relación de los géneros que se venden en la Lonja en el día de hoy con los precios que a continuación expresamos:
HORTALIZAS
Patatas 0'24; tomates 0'25; bajo 0'30; pimientos menudos 0'15; pimientos gordos 0'20; boniatos 0'14; chíquias 0'35; nabieoles 0'15; cebolla 0'13; guisantes 0'6; alcachofas 0' habas 0'8; ajos secos 0'80; apio 0' cardos 0'40.
FRUTAS
Melocotones 0'00; manzanas 0' ciruelas 0'00; peros 0'75; peras 0' peretas 0'00; albaricoques 0'00; peros 0'00; cerezas 0'00; melones 0' sandias 0'00; dátiles 0'00; granadinas 0'12; uva 0'30; naranjas (cientos) 0' limones

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos
CONTRA LA PESTE PORCINA

Veterinarios - Avicultores
VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

Suero y Virus GLOBE

Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa **AMBROSIO PRADO**

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

Del Servicio Agronómico de Murcia

Circular de interés para los cosecheros, almacenistas y comerciantes en vinos y demás bebidas alcohólicas

La Gaceta del 25 de los corrientes, y en su página 697 publica Orden del Ministerio de Agricultura, por la que se recuerda a todas las personas dedicadas a la elaboración y comercio de los Vinos y demás bebidas alcohólicas la obligación en que se encuentran de dar cumplimiento al art. 11 del Estatuto del Vino, Ley de 26 de Mayo de 1933 (Gaceta de 13 de Septiembre de 1932), relacionado con la declaración de cosechas y existencias. Esta debe ser presentada durante el mes de Noviembre, en los respectivos Ayuntamientos y en los impresos oficiales facilitados por los mismos (Art. 12), por todos los sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, incurriendo los contraventores en las sanciones señaladas en el apartado E) del art. 99 de la expresada Ley, consistentes en multas que oscilarán entre el 10 y el 50 por 100 del valor en el mercado de la mercancía que se tratare de ocultar, considerando como tal, la mercancía no declarada, la que circule sin la correspondiente guía o exista en los establecimientos sin conservar aquella y la no inscrita en los libros registros de entrada y salida que deben llevar los almacenistas y exportadores.

Se hace pues de absoluta necesidad, que todo comprador de vino o producto derivado de la uva, exija del vendedor la correspondiente guía o factura comercial en la que debe figurar, la clase de mercancía, cantidad, graduación y precio.

Así mismo se hace preciso, que en todos los establecimientos públicos en los que se realiza la venta de vinos al detall o sueltos (art. 40) pongan en los envases que contengan estos y en rotulación visible, la clase de la mercancía, grado alcohólico y precio por litros, datos los dos primeros que deberán estar de acuerdo con las facturas comerciales anteriormente citadas.

También deben tener presente, los establecimientos que sirven comidas por cubierto (hoteles, restaurantes, casas de comidas etc.) la obligación en que se encuentran de incluir en todo servicio cuyo precio individual no exceda de 10 pesetas y sin ningún aumento en factura, la ración de un cuarto de litro de vino de los ti-

pos corrientes en la comarca o plaza (artículo 43) debiendo conservar las guías o facturas comerciales de origen de los vinos para que en todo momento puedan efectuarse las comprobaciones oportunas (artículo 45).

La Junta Vitivinícola de mi presidencia, ruega a todos los Ayuntamientos de la provincia, la máxima divulgación de los preceptos recordados y relacionados con los documentos de circulación, cuya base es la declaración de cosechas y existencias que como queda indicado deben ser presentadas en los respectivos Ayuntamientos tanto por los cosecheros que elaboren vinos, como por los comerciantes) durante el mes de Noviembre en impresos triplicados que serán facilitados por los mismos, de acuerdo con el modelo publicado en la Gaceta de 13 Septiembre de 1932 página 1296, evitando de este modo que por la Junta Vitivinícola de esta provincia y en cumplimiento de las ordenes recibidas le sean impuestas

las graves sanciones que quedan señaladas.

En los diez primeros días del próximo mes de Diciembre, los Ayuntamientos formularán y remitirán al Servicio Agronómico (Avenida de Canalejas número 3) una relación de las declaraciones presentadas, numeradas por el orden recibido, acompañada de un ejemplar de las mismas.

Tampoco deben olvidarse las fuertes sanciones en que incurrir los que en la elaboración, crianza o conservación de los vinos hagan uso de las sustancias y prácticas que prohíbe el art. 9 de la ley de vinos, tales como la adición de agua, empleo de colorantes, antisépticos, antiférmicos, jarabes o concentrados que no procedan de uva etc., todo lo cual será especialmente vigilado en el año vinícola que comienza, por los Veedores de la provincia.

Murcia 29 de Octubre de 1934.—El Ingeniero Presidente, E. Ordoñez.

**DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO**

se curan con este famoso medicamento.
Ensáyese en frasco y se notará pronto
que el enfermo come más, digiere mejor y
se nutre, curándose de seguir con su uso.

**ELIXIR
ESTOMACAL
SAIZ
DE CARLOS**

Bañeras de hierro esmaltado
DESDE 120 PESETAS
INODOROS COMPLETOS
DESDE 38 PESETAS
Los instalamos a precios revolucionarios
ÚNICAMENTE:
Brugarolas y Compañía
Sociedad, 10 MURCIA Teléfono, 1.230

La Maquinista de Levante
Sociedad Minera-Metalúrgica Zapita Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1500 caballos

Carta-circular

DE DOS NIÑOS Y UN ANCIANO,
DE LAGES DE MURCIA
(ESPAÑA)

Varones y hembras, estad alerta; leed y divulgad nuestras cartas

VI

(Continuación)

Por lo tanto, es un deber de todo ser racional pensar bien lo que ha de hacer, y hacerlo por vía legal, y evitar el perecer, para siempre o temporal, de todo existente ser animal o vegetal. (Después diremos lo que es la buena legalidad).

Lectores: ¿van en los versos García Hernández y Galán? Quien nos quiera obedecer que practique la Piedad.

(Se suplica la reproducción).

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.—17
PROGRAMA PARA HOY

A las 13:30: Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.

A las 14: Recetas culinarias. Música variada.

A las 14:30: Cartelera de espectáculos. «La Tempranica», fantasía, de Jiménez. Música selecta.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.

A las 20:05: Programa del radioyente.

A las 20:30: Cambios de moneda. Música variada.

A las 21: Emisión «Riser» hablada. Música escogida.

A las 21:30: Selección de la zarzuela del maestro Guerrero «Los Gavilanes». Música variada.

A las 22:30: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial por hilo directo desde Madrid.

A las 23: Cierre de la Estación.

Lo mejor en coches para niños

Elegancia en los modelos y economía en los precios. Visite Vd. El Bazar Murciano.

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy martes 6—Tarde a las 6 1/2 :: Noche a las 10 y cuarto

Programa Cómico.—Revista Paramount en español.—Reportaje del ATENTADO AL REY DE YUGOSLAVIA, y Repris de la originalísima comedia cómica de gran éxito,

Compañeros de Juerga

por STAN LAUREL y OLIVER HARDY

Nota.—Mañana miércoles,

El adversario invisible

Hablada en español

"Sólo lo bueno se abre camino"

*
Miles de personas curadas de
estómago
dicen así del
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 4 de Noviembre de 1934.
REGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE	
	M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Quípar . . .	29.889.708	292.591
Corcovado . .	412.822	510
Fuensanta . . .	00.00	682.830
Talave . . .	00.00	810.133
Puentes . . .	00.00	35.786

Murcia 5 de Noviembre de 1934.

Si pedís solo un Orange, os exponéis a no tomar el verdadero Orange Crush

Central Cinema

(ANTES ORTIZ)

CINE SONORO

Programa para hoy

Permanente desde las 5 tarde

Programa Cómico, y la preciosa super-comedia musical,

El Favorito de la Emperatriz

interpretada por el famoso divo tenor Marcel Witrich

Nota.—Mañana miércoles,

El dinero de los tontos

Film Paramount por Marie Bell

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

La saladísima cómica sonora, CORNETA HECHIZADO y Repris de la producción halada y cantada en español,

Un capitán de cosacos

Gran éxito de José Mojica

Nota.—Jueves día 8,

EL GRAN DOMADOR

porr Anita Page

Cine Popular

CINE SONORO

Domingo día 11 de Noviembre

Desde las tres de la tarde

El drama americano sonoro, por Tom Mix,

El desierto de la muerte

con la preciosa super-comedia con escenas de revista,

La Calle 42

interpretada por Bobé Daniels y Warner Baxter

DIABETICOS

Tomad comprimidos HEKIS

AMALIA

machacando el maíz para la mazamorra del Dictador argentino.

—¡Tatinal!

Rosas le tiró del vestido a su hija para que callase, y prosiguió:

—Si se cansa, deje, no más.

—¡Oh, no, señor Gobernador, no le contestó Mandeville, dando cada vez más fuerte, y empujando a sudar por todos sus poros.

—¿A ver? Espérese un poquito—dijo Rosas, acercándose al mortero y revolviendo los granos con su mano—. Ya está bueno—prosiguió des-

pués de examinar el maíz—, esto es saber hacer las cosas.

Y a tiempo de concluir esas palabras, doña María Josefa Escurra apareció en la escena.

—¿Le parece bien a Vucelencia?—preguntó Mandeville, desdoblándose sus puños de batista, después de haber saludado a la recién venida.

—Muy bueno está, señor Ministro, Manuela, acompaña al señor Mandeville o llévalo a la sala si quiere. Conque, hasta siempre, mi amigo. Estoy muy ocupado, como usted sabe, pero yo siempre soy su amigo.

—Tengo mucho honor en creerlo así, Excelentísimo señor, y yo no olvidaré lo que Vucelencia haría en mi lugar si yo estuviera en el lugar de Vucelencia—dijo el ministro marcando sus palabras para recordar a Rosas que tenía presente su proyecto de la ballenera.

—Haga usted lo que quiera. Buenos días.

Y Rosas se volvió a su gabinete acompañado de su cuñada, mientras el señor Mandeville daba el brazo a Manuela y pasaba con ella al gran salón de la casa.

—Buenas noticias—e dijo doña María Josefa al entrar.

—¿De quién?

—De aquella ánima que se nos había escapado el 4 de mayo.

—¿Lo han «agarrado»?—preguntó Rosas, resplandeciéndole los ojos.

—No.

—¿No?

—Pero lo «agarraremos». Cultiño es un bruto.

—Pero, ¿dónde está?

—A sentarnos primero—dijo la vieja, pasando con Rosas del gabinete a la alcoba.

XIII

Como sacamos en limpio que don Cándido Rodríguez se parecía a don Juan Manuel Rosas

En esa misma mañana en que su señoría el señor ministro plenipotenciario de Su Ma-

jestad Británica machacaba el maíz para la mazamorra de Rosas, nuestro antiguo amigo don Cándido Rodríguez se paseaba en el largo zaguán de su casa, cerca de la Plaza Nueva, metido entre su sobrotodo color pasa que lo había acompañado en sus sustos del año 1820; con un gorro blanco metido hasta las orejas, dos grandes hojas de naranjo pegadas con sebo en las sienes, unos viejos zapatos de paño que le servían de pantuflas, y las manos en los bolsillos del sobrotodo.

Lo irregular de su paso, las ojeras que bordeaban sus párpados, y las gesticulaciones repentinas en su fisonomía, daban a entender que había pasado mala noche y que se hallaba en momentos de un diálogo elocuente consigo mismo.

Dos golpes dados a la puerta lo pararon súbitamente en sus paseos.

Se acercó a ella, miró por la bocallave antes de preguntar quién estaba, y no viendo sino el pecho de una persona, se atrevió a interrogar con voz notablemente trémula:

—¿Quién es?



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

La reapertura del Parlamento

Lerroux plantea el debate político, en medio de gran expectación

(Por telégrafo)

Madrid. — Unión Republicana facilitó una nota anunciando que se abstendrá de concurrir a las Cortes, mientras se mantenga la censura de Prensa para los discursos que se pronuncien por los parlamentarios.

A esta reunión no asistió Martínez Barrio, por que se encontraba enfermo.

Los nacionalistas vascos vuelven

Los nacionalistas vascos acordaron concurrir a las sesiones. Se abstendrán de votar la confianza al Gobierno, ante la conducta que adoptaron las autoridades vascas.

Reunión de la minoría socialista

El domingo volvieron a reunirse los socialistas. Defirieron la publicación del acuerdo hasta que fuera redactada una nota de la directiva.

Anunciaron que la nota será notificada previamente al presidente de las Cortes.

—En la mañana del lunes fué facilitada a la Prensa la nota de la minoría socialista.

Se dice en ella que examinaron con amplitud en cuatro reuniones el problema de la reanudación de las Cortes.

Con objetividad y serenidad examinaron los inconvenientes y ventajas de la reintegración de la minoría al Parlamento, manteniendo algunos el punto de vista de la retirada mientras actúe el Gobierno actual de coalición pseudo republicana y otros por el contrario, se mostraron partidarios de acudir desde el primer momento, por considerarlo un deber. Estimaban estos últimos que se podía realizar desde el escaño una labor eficaz en favor de los diputados y obreros presos y perseguidos, haciendo frente a los intentos reaccionarios de la mayoría ministerial, que pretende desnaturalizar la obra de la República.

Finalmente se propuso, acordándose por 23 votos contra 16, el no acudir a las sesiones mientras subsista la censura para los discursos que pronuncien en la Cámara y hasta que se ajusten a principios jurídicos la situación de los diputados detenidos, pudiendo afrontarse el examen de los acontecimientos, con pleno conocimiento de causa.

Besteiro que aconsejaba la vuelta al Parlamento, se abstuvo de votar. Las reuniones fueron presididas por Negreín.

El acuerdo se comunicó a Alba antes de darle a la publicidad.

Acuerdos de los tradicionalistas

Se reunió la minoría tradicionalista. Acordó intervenir en el debate político ampliamente, con el fin de esclarecer las actuaciones y fijar posiciones.

Se hizo constar una vez más la posición antiliberal y el fracaso del régimen de democracia.

La sesión

Madrid. Bajo la presidencia de Alba se celebró la sesión de reapertura del Parlamento.

En el Banco azul figuran Lerroux y todos los ministros.

Están ausentes de sus escaños los socialistas y las izquierdas.

Promete su cargo Juan Alarcón.

Lerroux lee la compatibilidad de los cargos conferidos por el Gobierno con el acta de diputado, durante seis meses.

El ministro de Agricultura lee un proyecto que tiende a suprimir el paro endémico de los obreros agrícolas.

El ministro de la Guerra da lectura a otro proyecto, creando una división rápida y motorizada.

El ministro de Justicia procede a la lectura del anunciado Decreto reargando la penalidad en los casos de tenencia de armas y explosivos.

Se plantea el debate político

Discurso de Lerroux

Lerroux plantea el debate político. Recuerda las amenazas de los socialistas y hace historia de la actuación del partido radical que atrajo a la República a grupos indecisos que prestaron un gran servicio al país. Se muestra orgulloso de haberlo conseguido. (Aplausos).

Dice que los radicales defendieron y votaron la autonomía de Cataluña, considerando inexplicable la subversión.

Resalta que en Asturias se utilizaron millones de pesetas en auxilios a los obreros para preparar el movimiento.

Por un lado, afirma, se cometió una traición con la Patria, y por otro se trató de implantar el régimen ruso.

Esaíta a los elementos del Estado, que respondieran con lealtad y heroísmo, afirmando que habrá rigor

para hacer cumplir la Justicia, pero no con crueldad.

Lerroux es ovacionado.

Intervención de Gil Robles

Gil Robles apoya la proposición de confianza, pidiendo que se investigue o descubra y que se dicten medidas para evitar la actuación de los Sindicatos.

Acusa a los socialistas de haber preparado el movimiento desde Agosto, consumando una traición, desde el Poder. (Ovación).

El contrato con el consorcio de industrias militares, es criminal y de él son responsables los socialistas, que además fueron lacayos de la Revolución. Toda la maniobra se encaminaba a disolver las Cortes.

A la traición se sumaron hasta los conservadores.

Anuncia que respetarán la justicia del Gobierno, actuando en favor de los indultos. No quiere leyes soci reaccionarias, pero sí evitar que las organizaciones sirvan a los partidos revolucionarios.

Exhorta Lerroux a procurar la reintegración de las izquierdas para salvar a España, que solo necesita el apoyo del pueblo. (Ovación).

Hablan Cano López, Goicoechea y Samper

Cano López interviene a continuación, explicando su separación del partido maurista.

Como hace alusiones a los altos poderes, el presidente le llama la atención.

Goicoechea alude a las discrepancias entre el Gobierno y la alta magistratura.

Censura que se pretenda rescatar a los diputados de la actuación de los militares.

Seguidamente habla Samper, recogiendo unas alusiones de Cano López.

Discursos de Melquiades Alvarez y Cambó

Melquiades Alvarez pronuncia un discurso reafirmando a los izquierdistas, que rompieron la solidaridad de las instituciones.

Dice que las crueldades cometidas en Asturias ni permiten la piedad «Thiers», con fusilamiento salvo a las instituciones.

Interviene Cambó, afirmando que no debilita al Gobierno, pero le niega sus votos, por la amplitud de la proposición de confianza.

Seguidamente se levantó la sesión suspendiéndose el debate.

Otros detalles sobre la sesión

Durante toda la tarde reina gran animación en el Congreso donde se adoptaron bastantes precauciones.

No se eacheó a los diputados ni a los periodistas.

En los pasillos se vieron algunos diputados socialistas.

Gil Robles expresó su creencia de que la censura de Prensa cesaría pronto.

Los pistoleros en acción

Colocan una bomba en las cocheras de tranvías

Por telégrafo de la noche Barcelona.—En las cocheras de la Compañía de Tranvía, inmediatas al Tibidabo, se presentaron cinco pistoleros los cuales amenazando al personal y al sereno, colocaron una bomba.

Los pistoleros cometido el hecho se dieron a la fuga.

El artefacto no explotó por su defectuosa fabricación.

Don Juan de la Cierva

Ayer mañana salió en auto para Madrid, el exministro murciano don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Le acompañan su ilustre esposa y nietecita Pilar.

El Sr. Cierva en la larga temporada que ha residido en su casa del Monte, ha recibido la visita de significadas personas de la localidad ajenas a la política.

Probablemente si la temperatura es favorable, regresará de nuevo a Murcia en las proximidades de Navidad. Les deseamos un viaje feliz.

LOS MINISTROS CELEBRAN CONSEJO

El Gobierno propone el indulto de 21 de los condenados a muerte

Y el Presidente de la República los firma Solamente son denegados dos, uno de León y otro de Gijón

(Por telégrafo)

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a la una y media de la tarde.

Lerroux dijo a su salida que se dirigía a Palacio, con objeto de dar cuenta al Presidente de la República de varios acuerdos adoptados, pues el despacho ha sido copioso.

Se ha aprobado un decreto sobre selección del personal de policía en Barcelona. Antes de ponerlo en vigor marchará a Barcelona el subsecretario Benzo, que informará al Gobierno sobre el particular.

Se acordó crear el cuerpo de motoristas, telefonistas, etc. como cuerpo auxiliar de la Benemérita.

Hidaigo informó sobre el proyecto que leerá esta tarde en el Congreso, creando la unidad militar permanente motorizada.

El Consejo acordó con gran alegría proponer el indulto de 21 sentenciados a muerte, incluso a un marino de Gijón y denegó el indulto de otros dos. Estas sentencias de pena de muerte se refieren: Una a León, donde el reo demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto, porque yendo la fuerza pública a detener unos camionetas, por el lado opuesto a una de ellas, dos sujetos arrojaron una bomba, matando a dos guardias civiles. En el sumario ha quedado perfectamente demostrado el hecho.

Y otra a Gijón, contra un individuo que realizó un atraco, y que en su huida demostró gran perversidad, volviéndose contra sus perseguidores, matando a uno.

El Gobierno no ha podido proponer la concesión de indulto, por las circunstancias de los hechos, y además porque los atracos van siendo muy frecuentes y deben ser severamente castigados.

Respecto de las razones que tuvo el Gobierno para proponer el indulto de 21 sentenciados a muerte, aunque en algunos casos no lo aconseja el Supremo, en el momento oportuno se harán públicas.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si se ejecutaron a los dos sentenciados a muerte y Lerroux contestó: Nosotros no hacemos nada a cencerros tapados y se harán las debidas comunicaciones, para que la

autoridad militar proceda con arreglo a la Ley.

López Ochoa en la Presidencia

A la una de la tarde llegó a la Presidencia el general López Ochoa.

Conversó con Lerroux y con los ministros que forman la ponencia nombrada por el Gobierno para estudiar la forma de atender a la reconstrucción de Asturias.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

Hacienda.—Declarando el cese del vocal obrero del Consejo de administración de las minas de Almadén, por estar sujeto a responsabilidad criminal.

Instrucción pública.—Dictando normas para el ingreso en las facultades universitarias.

Admitiendo la dimisión a los vocales del Consejo de cultura, Anselmo Cifuentes y Ruben Lauda.

Nombrando consejero de cultura a Jerónimo Orueta.

Aprobando los proyectos de construcciones escolares.

Disponiendo que no se exijan ejercicios escritos a los alumnos libres y colegiados de los tres primeros cursos del bachillerato.

Trabajo.—Reorganizado provisionalmente las Juntas provinciales de Beneficencia.

Comunicaciones.—Sacando a subasta la construcción de once coches metálicos para Correos.

Varios asuntos

Marina.—Nombrando Jefe interino de la base naval de El Ferrol a Indalecio Nuñez, que era segundo jefe.

Le sustituye Antonio Arzola.

Autorizando al ministro para la lectura de un proyecto reorganizando el personal de porteros y mozos del ministerio, sirvientes de las oficinas administrativas, auditorias y beses navales y auxiliares de los almacenes de los arsenales.

Fijando las fuerzas navales para el año 1935.

Pasando a la reserva por haber cumplido la edad al vicealmirante Guitián.

Agricultura.—Nombrando director general de Ganadería a Francisco Sánchez López.

Más detalles del movimiento revolucionario

López Ochoa habla de la situación de Asturias

Se siguen celebrando Consejos sumarísimos.—Rico Avello niega vaya a ser nombrado gobernador de Asturias

(Por telégrafo)

Madrid.—El general López Ochoa estuvo hablando extensamente con los periodistas.

Declaró que la situación en Asturias mejora cada hora que transcurre. La última semana se reanudó el trabajo en las minas.

Anunció que serán repatriadas todas las fuerzas, excepto la bandera del Tercio.

Mostró su satisfacción por la adhesión del pueblo y la confianza que en él ha depositado el Gobierno.

Añadió que el Regimiento número 12, de guarnición en Lugo se reintegró a su cuartel, habiéndole telegrafado los jefes, testimoniándole su adhesión más entusiasta, e informándole del júbilo con que lo recibió el pueblo gallego.

Terminó diciendo que al finalizar el Consejo de ministros, lo recibirá el Gobierno.

Lo que dice Rico Avello

Rico Avello negó se le vaya a designar para el cargo de gobernador general de Asturias.

Cree no debe ser asturiano el designado, pues se impone una labor delicadísima para borrar los rencores producidos por el dolor.

En Marruecos reina tranquilidad absoluta y en cuanto al Ejército está lleno de eficiencia y absolutamente leal a la República.

Plus a la fuerza.—Expedición de heridos

Se ha concedido un plus de cincuenta céntimos a las clases de tropa que cumplieron el año de permanencia en el servicio y se les retiene en filas.

—Llegó una expedición de heridos y enfermos en el movimiento revolucionario de Asturias.

Entre los heridos figura el comandante Emilio Tapia y el teniente Eusebio Pinilla.

Regreso de un guardia civil

Lugo.—Regresó el guardia civil Luciano Villares.

Es el único superviviente de los veinte guardias que habían concentrados en Olmedo.

Se le tributó un recibimiento entusiasta.

Consejos sumarísimos

Se celebró un Consejo sumarísimo contra Pedro González por delito de rebelión.

Se le condenó a cadena perpetua.

San Sebastián. Por insultos a la fuerza armada se celebró un Consejo sumarísimo contra un sujeto apellidado Minguéz.

Se le condenó a seis años de prisión.

Reunión clandestina.—Detenciones

Barcelona.—En la azarza de una casa de la calle de Cordeña, fué sorprendida una reunión de ocho sindicalistas.

Estos fueron expulsados del Sindicato del ramo de construcción.

Se les detuvo.

—Siguen las detenciones de elementos de la F. A. I.

También han sido detenidos algunos de los participantes en la rebelión, figurando un empleado del Ayuntamiento y un policía.

Palencia.—Ha sido detenido el oficial de Correos, Francisco Pérez Jiménez.

Está complicado en la revolución.

La causa contra Menéndez

Oviedo.—Llegó la comunicación del Supremo inhibiéndose en la causa contra Teodomiro Menéndez en favor del Juzgado Militar.

—El general Cabanellas llegó a Gijón revistando a los carabineros.

Les felicitó por su brillante comportamiento en la represión del movimiento.

—Marcharon a Gijón dos tabores de Regulares.

Varias detenciones

Irún.—Han sido detenidos varios revolucionarios que intentaban huir a Francia.

Málaga.—En Marbella ha sido detenido el oficial de Correos, Francisco Lozano.

Este intervino en el robo de los 14 millones del Banco de España de Oviedo, y huyó.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL DOMINGO

El Levante derrota en su terreno, al Valencia

ANTES DE EMPEZAR EL PARTIDO, SE HUNDIÓ UN TROZO DE GRADA, RESULTANDO CUARENTA HERIDOS

(Por telégrafo)

Madrid.—El titular venció al Deportivo de Logroño, por siete goals a uno.

Valladolid.—El Atlético madrileño venció al titular por dos a uno.

Zaragoza.—El titular derrotó al Racing de Santander, por dos a uno.

Vigo.—El Celta triunfó del Deportivo de la Coruña por nueve a dos.

Avilés.—El Oviedo derrotó al Stadium, por seis a dos.

Irún.—El Atlético de Bilbao ganó al Unión de Irún, por seis a uno.

Vitoria. El Deportivo Alavés perdió con el Baracaldo por uno a dos.

Pamplona.—El Osasuna derrotó al Donostia por cuatro a cero.

Barcelona.—El Júpiter venció al Girona por uno a cero.

El Español derrotó al Badalona por cinco a uno.

Valencia.—El Levante derrotó al Valencia por dos a uno.

Antes de comenzar se hundió un trozo de grada, cayendo al suelo confundidos centenares de aficionados.

Resultaron cuarenta heridos, la mayoría de ellos leves, a excepción de cinco que se encuentran en grave estado.

Sevilla.—El Sevilla derrotó ampliamente al Hércules de Alicante por 8-2

Obras públicas.—Nombrando director general de caminos a José Crespo.

Autorizando la subasta de las obras de un muelle para trasatlánticos en Musel.

Autorizando la realización de varias obras en carreteras.

Se firman los indultos

Lerroux despachó con el Presidente de la República.

Este firmó los 21 indultos de pena de muerte.